



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 3 Ciudad de México, jueves 2 de abril de 2020

Acuerdo General de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por el que se implementan diversas medidas en relación con el funcionamiento y operación de las áreas administrativas y órganos auxiliares de la Comisión de Administración, con motivo de la contingencia derivada de la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 201.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación continuará con el desarrollo de las funciones administrativas que resultan esenciales para dar continuidad a las actividades jurisdiccionales, las cuales se realizarán con el personal mínimo e indispensable, mediante la implementación de guardias presenciales, observando en todo momento las medidas preventivas ordenadas por las autoridades competentes.

En todos los casos se deberá privilegiar el uso de las tecnologías para el desarrollo de sus actividades.

El acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.